

INFORME ANUAL DE COMISARIO

AÑO 2014

A los señores **ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE CARGA PESADA TRASCUMANDA S.A.**
Con dirección en el cantón Cumandá de la provincia de Chimborazo.

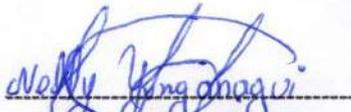
Presente;

Estimados accionistas; en calidad de **comisario** he revisado los Estados Financieros y sus partes que lo integran a fin de establecer la veracidad de las cifras económicas.

La principal fuente de ingresos de la compañía se deriva de la prestación de servicios de transporte de carga; entre sus principales gastos se encuentran los sueldos del gerente + beneficios de ley, gastos de lubricantes y otros afines los cuales se encuentran sustentados en planillas y comprobantes de venta. Los meses donde se genera mayor movimiento es en el último bimestre.

En efecto, los mencionados Estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía Transcumandá S.A. al 31 de diciembre del año 2014, para lo cual el proceso se ha llevado a cabo de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto puede informar en honor a la verdad.



Sra. Nelly Yunganagui Tamay
C.C. 060472430-2